ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOSCORP S. A. CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Cooperativa Paz y Amor MZ P-A Solar 13, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TECNOSCORP S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: 1).- Sra. DURANGO CHICA CINDY CAROLINA con C.C. 0912069986, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de quinientos diez (510) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2).- Sr. MEDINA MERO PABLO ORLANDO con CC.0910237320, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas noventa (490) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que se encuentra presente en esta junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Actúa como presidente AC-HOC de la junta, el Gerente General de la Compañía el Sr. MEDINA MERO PABLO ORLANDO y actúa como Secretaria AC-HOC de la Junta, el Sra. DURANGO CHICA CINDY CAROLINA.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día, cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.

El presidente AC-HOC de la junta el Sr. MEDINA MERO PABLO ORLANDO dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias y declara instalada la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía Sr. MEDINA MERO PABLO ORLANDO y manifiesta que pone en conocimiento para la aprobación de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016 los mismos que tienen que ser presentados ante los organismos de control como son el SRI y la Superintendencia de Compañías. Luego de la revisión de los estados financieros de la compañía presentados correspondientes al ejercicio del 2016 la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, resolvió aprobarlos y autorizar al Gerente para que proceda a la entrega de la

información financiera y cuantos actos sean necesarios a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos de control.
Finalmente, el Gerente Sr. MEDINA MERO PABLO ORLANDO indica que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y en cumplimiento de lo establecido se adjunta:

a).- Lista de asistentes y número de acciones que representan,
b).- Copia de la presente acta certificada por la Secretaria de la Junta.
c).- Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta Sr. MEDINA MERO PABLO ORLANDO concede un momento de receso para la redacción de esta acta, por lo que se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las dieciséis horas, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.- f) Sr. MEDINA MERO PABLO ORLANDO, Accionista- Gerente General y Presidente AC-HOC de la Junta y f) Sra. DURANGO CHICA CINDY CAROLINA Secretaria AC-HOC de la Junta.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 16 de febrero del dos mil diecisiete.

Sr. MEDINA MERO PABLO ORLANDO
Accionista- Gerente General y Presidente AC-HOC de la Junta

Sra. DURANGO CHICA CINDY CAROLINA
Secretaria AC-HOC de la Junta